



**EL ORO**

*Tradición que brilla,  
resplandor que perdura*



**AYUNTAMIENTO DE  
EL ORO 2025 - 2027**

## Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 1 No. 56 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 11 de Diciembre de 2025

# ACUERDOS DE CABILDO NOVIEMBRE 2025

## SUMARIO

PUBLICACIÓN EN GACETA DE LOS ACUERDOS DE CABILDO  
DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025

LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MÉXICO ACORDE A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO PÚBLICA LA PRESENTE GACETA.



# Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 1 No. 56 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 11 de Diciembre de 2025

## ACTA NÚMERO 46

### TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

JUEVES SEIS DE NOVIEMBRE 2025

#### ACUERDO NO. 1

**ÚNICO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA. -----

#### ACUERDO NO. 2

**PRIMERO:** POR MAYORÍA CON EL VOTO DE CALIDAD DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL; SE APRUEBA EL PROYECTO DE TARIFAS DIFERENTES POR EL SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE PARA EL EJERCICIO 2026.-----

**SEGUNDO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.-----

**TERCERO:** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE EL ORO ESTADO DE MÉXICO; PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.-----

#### ACUERDO NO. 3

**PRIMERO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO (OBRA Y/O ACCIÓN), A REALIZARSE CON RECURSOS DEL FAISMUN, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE: NOMBRE DE LA OBRA: AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN, SAN NICOLÁS TULTENANGO Y SE CAMBIA POR AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN A LA COMUNIDAD EJIDO SANTIAGO OXTEMPAN. CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A



**EL ORO**

Tradición que brilla,  
resplandor que perdura



**AYUNTAMIENTO DE  
EL ORO 2025 - 2027**

# Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 1 No. 56 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 11 de Diciembre de 2025

CONOCER LA FORMULA, METODOLOGÍA, DISTRIBUCIÓN Y EL CALENDARIO DE LAS ASIGNACIONES POR MUNICIPIO QUE CORRESPONDEN AL FONDO DE APORTACIONES, PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. -----

**SEGUNDO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.-----

**TERCERO:** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE EL ORO ESTADO DE MÉXICO; PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.-----

## ACTA NÚMERO 47

### TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

MIÉRCOLES DOCE DE NOVIEMBRE 2025

## ACUERDO NO. 1

**ÚNICO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA. -----

## ACUERDO NO. 2

**PRIMERO:** POR MAYORÍA CON EL VOTO DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE APRUEBA Y SE FIRMA EL ACTA NO. 45 DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.-----

**SEGUNDO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.-----



# Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 1 No. 56 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 11 de Diciembre de 2025

**TERCERO:** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE EL ORO ESTADO DE MÉXICO; PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.-----

## ACUERDO NO. 3

**PRIMERO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE APRUEBAN: EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS, MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO; MANUAL DE PROCEDIMIENTOS, MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA; MANUAL DE PROCEDIMIENTOS, MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y REGLAMENTO INTERNO DE LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL Y MANUAL DE PROCEDIMIENTOS, MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y REGLAMENTO MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.-----

**SEGUNDO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.-----

**TERCERO:** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE EL ORO ESTADO DE MÉXICO; PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.-----

## ACUERDO NO. 4

**PRIMERO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE APRUEBA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA ELEGIR A LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN.-----



## Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 1 No. 56 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 11 de Diciembre de 2025

**SEGUNDO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

**TERCERO:** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE EL ORO ESTADO DE MÉXICO; PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

### ACUERDO NO. 5

**PRIMERO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE AUTORIZAR AL TESORERO MUNICIPAL OTORGAR SUBSIDIOS FISCALES EN EL RUBRO DE IMPUESTO PREDIAL: EN RECARGOS GENERADOS POR LA OMISIÓN DEL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: A)100% EN RECARGOS GENERADOS POR LA FALTA DE PAGO EN EL IMPUESTO PREDIAL, POR LOS EJERCICIOS FISCALES 2020 AL 2025, TODA VEZ QUE EL CONTRIBUYENTE: B) SEA PROPIETARIO O POSEEDOR DE INMUEBLES DESTINADOS A CASA HABITACIÓN, Y QUE LO ACREDITE CON SU CREDENCIAL DE ELECTOR, SUJETO DE IMPUESTO PREDIAL Y QUE SE PRESENTE A REGULARIZAR SUS ADEUDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN II, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; C) EL SUBSIDIO APLICA PARA EL PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN Y NO ES ACUMULABLE CON OTROS DESCUENTOS AUTORIZADOS POR EL AYUNTAMIENTO; D) ESTIMULO QUE SERÁ VALIDADO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.-

**SEGUNDO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

**TERCERO:** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE EL ORO ESTADO DE MÉXICO; PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

### ACUERDO NO. 6



## Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 1 No. 56 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 11 de Diciembre de 2025

**PRIMERO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE APRUEBA OTORGAR SUBSIDIO DEL 100% EN LOS RECARGOS GENERADOS POR LA FALTA DE PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES, TODA VEZ QUE EL CONTRIBUYENTE: A) ADQUIERA INMUEBLES DESTINADOS A CASA HABITACIÓN Y QUE ACREDITEN TAL SUPUESTO PRESENTANDO ANTE LA TESORERÍA MUNICIPAL UNA FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE Y QUE SE PRESENTEN A PAGAR DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025; B) EL SUBSIDIO APLICA PARA EL PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN Y NO ES ACUMULABLE CON OTROS DESCUENTOS AUTORIZADOS POR EL AYUNTAMIENTO; C) ESTÍMULO QUE SERÁ VÁLIDO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. -----

**SEGUNDO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.-----

**TERCERO:** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE EL ORO ESTADO DE MÉXICO; PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.-----

### ACUERDO NO. 7

**PRIMERO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE APRUEBA OTORGAR SUBSIDIO EN PAGO DE REFRENDO ANUAL DE LICENCIAS PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS AL PÚBLICO, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN II Y 159 FRACCIONES I Y II DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS (ESTABLECIMIENTOS DE TIPO COMERCIAL Y DE SERVICIOS), SIEMPRE Y CUANDO EL CONTRIBUYENTE SE PRESENTE A REGULARIZAR SU REFRENDO SE LE OTORGARÁ: A) SUBSIDIO DEL 30% EN LOS RECARGOS CAUSADOS ANTE LA FALTA DE PAGO DEL REFRENDO YA MENCIONADO, POR LOS EJERCICIOS FISCALES 2020 AL 2025, EN EL MES DE NOVIEMBRE Y DEL 20% EN LOS RECARGOS CAUSADOS ANTE LA FALTA DE PAGO DEL



## Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 1 No. 56 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 11 de Diciembre de 2025

REFRENDO YA MENCIONADO, POR LOS EJERCICIOS FISCALES 2020 AL 2025 EN EL MES DE DICIEMBRE 2025; B) REFRENDE SU LICENCIA ANUAL PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS 2025; C) EL SUBSIDIO APLICA PARA EL PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN Y NO ES ACUMULABLE CON OTROS DESCUENTOS AUTORIZADOS POR EL AYUNTAMIENTO; D) ESTÍMULO QUE SERÁ VÁLIDO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.-----

**SEGUNDO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.-----

**TERCERO:** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE EL ORO ESTADO DE MÉXICO; PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.-----

### ACUERDO NO. 8

**PRIMERO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE APRUEBAN LAS RECONDUCIONES, REDUCCIONES Y AMPLIACIONES EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025; DE ACUERDO AL OFICIO NÚMERO TM/294/2025, CONFORME A LA TABLA NÚMERO 1 ANEXA:-----

**EL ORO***Tradición que brilla,  
resplandor que perdura***AYUNTAMIENTO DE  
EL ORO 2025 - 2027**

# Gaceta Municipal

**Órgano Informativo Año 1 No. 56 Vol. 1 No. de ejemplares: 20****Fecha de Publicación: 11 de Diciembre de 2025****TABLA NO. 1****FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL  
DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) 2025**

NO. CONTROL	ACCIÓN	NO. ACCIÓN	FONDO AUTORIZADO 2025	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	FONDO MODIFICADO
036/2025/FORTAMUN/01	PAGO DE NÓMINA PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO DE PERSONAL OPERATIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA	1	6,618,698.47	0.00	0.00	6,618,698.47
036/2025/FORTAMUN/02	PAGO DE NÓMINA PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO DE PERSONAL OPERATIVO PROTECCIÓN CIVIL	2	2,660,062.26	0.00	0.00	2,660,062.26
036/2025/FORTAMUN/03	PAGO DE NÓMINA PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO DE PERSONAL OPERATIVO DE BOMBEROS	3	1,104,119.28	0.00	0.00	1,104,119.28
036/2025/FORTAMUN/04	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA / TOTAL MUNICIPAL	4	134,338.50	0.00	0.00	134,338.50
036/2025/FORTAMUN/05	ADQUISICIÓN DE PATRULLAS PARA SEGURIDAD PÚBLICA / TOTAL MUNICIPAL	5	3,600,000.00	1,669,296.00	0.00	1,930,704.00
036/2025/FORTAMUN/06	ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA PARA PROTECCIÓN CIVIL / TOTAL MUNICIPAL	6	2,000,000.00	3,600.00	0.00	1,996,400.00
036/2025/FORTAMUN/07	ADQUISICIÓN DE PARQUE VEHICULAR PARA SERVICIOS PÚBLICOS / TOTAL MUNICIPAL	7	1,800,000.00	1,800,000.00	0.00	0.00
036/2025/FORTAMUN/08	REPARACIÓN Y MANTO. PARQUE VEHICULAR SEGURIDAD PÚBLICA	8	\$300,000.00	0.00	0.00	300,000.00
036/2025/FORTAMUN/09	REPARACIÓN Y MANTO. PARQUE VEHICULAR PROTECCIÓN CIVIL	9	\$100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
036/2025/FORTAMUN/10	REPARACIÓN Y MTTO. PARQUE VEHICULAR SERVICIOS PÚBLICOS	10	\$600,000.00	0.00	0.00	600,000.00
036/2025/FORTAMUN/11	PAGO DE COMBUSTIBLE PARQUE VEHICULAR SEGURIDAD PÚBLICA	11	\$1,050,000.00	0.00	0.00	1,050,000.00
036/2025/FORTAMUN/12	PAGO DE COMBUSTIBLE PARQUE VEHICULAR PROTECCIÓN CIVIL	12	\$400,000.00	0.00	0.00	400,000.00
036/2025/FORTAMUN/13	PAGO DE COMBUSTIBLE PARQUE VEHICULAR BOMBEROS	13	\$50,000.00	0.00	0.00	50,000.00
036/2025/FORTAMUN/14	PAGO DE COMBUSTIBLE PARQUE VEHICULAR SERVICIOS PÚBLICOS	14	\$1,300,000.00	0.00	0.00	1,300,000.00
036/2025/FORTAMUN/15	MATERIALES Y SUMINISTROS (VESTUARIO, UNIFORMES, PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA) / TOTAL MUNICIPAL	15	\$1,030,862.00	0.00	0.00	1,030,862.00
036/2025/FORTAMUN/16	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA PROTECCIÓN CÍVIL / TOTAL MUNICIPAL	16	\$600,000.00	0.00	0.00	600,000.00
036/2025/FORTAMUN/17	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA / TOTAL MUNICIPAL	17	\$2,226,690.00	860,000.00	0.00	1,366,690.00
036/2025/FORTAMUN/18	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO PARA SEGURIDAD PÚBLICA / TOTAL MUNICIPAL	18	\$277,720.00	0.00	0.00	277,720.00
036/2025/FORTAMUN/19	EQUIPO AEROESPECIAL PARA SEGURIDAD PÚBLICA / TOTAL MUNICIPAL	19	\$58,500.00	0.00	0.00	58,500.00
036/2025/FORTAMUN/20	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS / TOTAL MUNICIPAL	20	\$600,000.00	0.00	1,140,000.00	1,740,000.00
036/2025/FORTAMUN/21	PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA ALUMBRADO PÚBLICO	21	\$8,000,000.00	0.00	0.00	8,000,000.00
036/2025/FORTAMUN/22	PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EDIFICIOS PÚBLICOS	22	\$1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00
036/2025/FORTAMUN/23	PAGO DE DERECHOS DE AGUAS NACIONALES (CONAGUA)	23	\$300,000.00	0.00	0.00	300,000.00
036/2025/FORTAMUN/24	PAGO DE CLORACIÓN DE AGUA (CAEM)	24	\$750,000.00	0.00	0.00	750,000.00
036/2025/FORTAMUN/25	PAGO DE FIANZA DE FIDELIDAD	25	\$72,195.63	0.00	0.00	72,195.63
036/2025/FORTAMUN/26	PAGO DE APORTACIONES PATRONALES AL ISSEMYM	26	0.00	0.00	3,192,896.00	3,192,896.00
	TOTALES		36,633,186.14	4,332,896.00	4,332,896.00	36,633,186.14



# Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 1 No. 56 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 11 de Diciembre de 2025

**SEGUNDO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

**TERCERO:** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE EL ORO ESTADO DE MÉXICO; PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

## ACTA NÚMERO 48.

### QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

MIÉRCOLES DIECINUEVE DE NOVIEMBRE 2025.

## ACUERDO NO. 1

**ÚNICO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.

## ACUERDO NO. 2

**PRIMERO:** POR MAYORÍA DE VOTO DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE APRUEBA LA DESTITUCIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

**SEGUNDO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

**TERCERO:** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE EL ORO ESTADO DE MÉXICO; PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.



# Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 1 No. 56 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 11 de Diciembre de 2025

## ACUERDO NO. 3

**PRIMERO:** POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE APRUEBA LA DESTITUCIÓN DEL TITULAR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL ORO, MÉXICO.

**SEGUNDO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

**TERCERO:** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE EL ORO ESTADO DE MÉXICO; PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

## ACUERDO NO. 4

**PRIMERO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO (OBRA Y/O ACCIÓN) A REALIZARSE CON RECURSOS DEL GIDEM; QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

NO. CONTROL	RECURSO	DENOMINACIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	MONTO AUTORIZADO
1	GIDEM	REHABILITACIÓN DEL CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE CERRO LLORÓN DEL CAD. 0+320 AL 1+970, EN EL MUNICIPIO DE EL ORO.	CERRO LLORÓN	\$10,084,033.61

**SEGUNDO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.



**EL ORO**

*Tradición que brilla,  
resplandor que perdura*



**AYUNTAMIENTO DE  
EL ORO 2025 - 2027**

## Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 1 No. 56 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 11 de Diciembre de 2025

**TERCERO:** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE EL ORO ESTADO DE MÉXICO; PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.-----

---

### **ACUERDO NO. 5**

**PRIMERO:** POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; CON DOS VOTOS A FAVOR DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y EL SÍNDICO MUNICIPAL, UNO EN CONTRA DE LA PRIMERA REGIDORA MUNICIPAL Y SEIS ABSTENCIONES DE LOS CC. SEGUNDA REGIDORA MUNICIPAL, TERCERA REGIDORA MUNICIPAL, CUARTO REGIDOR MUNICIPAL, QUINTO REGIDOR MUNICIPAL, SEXTA REGIDORA MUNICIPAL Y SÉPTIMO REGIDOR MUNICIPAL; SE APRUEBA LA DESTITUCIÓN DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.-----

**SEGUNDO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.-----

---

**TERCERO:** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE EL ORO ESTADO DE MÉXICO; PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.-----

---

### **ACUERDO NO. 6**

**PRIMERO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE APRUEBA HABILITAR LOS DÍAS INHABILES DEL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO; PARA REALIZAR TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE ESTE AYUNTAMIENTO.---

**SEGUNDO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.-----

---



**EL ORO**

*Tradición que brilla,  
resplandor que perdura*



**AYUNTAMIENTO DE  
EL ORO 2025 - 2027**

# Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 1 No. 56 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 11 de Diciembre de 2025

**TERCERO:** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE EL ORO ESTADO DE MÉXICO; PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.-----

---

## ACTA NÚMERO 49

### TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

JUEVES VEINTISIETE DE NOVIEMBRE 2025

#### ACUERDO NO. 1

**ÚNICO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA. -----

-----

#### ACUERDO NO. 2

**PRIMERO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE APRUEBAN Y SE FIRMAN LAS ACTAS NO. 46 DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE Y ACTA NO. 47 DE FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. -----

-----

**SEGUNDO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN. -----

---

**TERCERO:** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE EL ORO ESTADO DE MÉXICO; PERIÓDICO OFICIAL DEL



**EL ORO**

*Tradición que brilla,  
resplandor que perdura*



**AYUNTAMIENTO DE  
EL ORO 2025 - 2027**

# Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 1 No. 56 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 11 de Diciembre de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL-----  
---

## ACUERDO NO. 3

**PRIMERO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MÉXICO; AL LIC. ALFONSO CARMONA CASTRO.-----

**SEGUNDO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.-----  
---

**TERCERO:** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE EL ORO ESTADO DE MÉXICO; PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.-----  
---